

ORDEN PUBLICO

EN LIBERTAD TRES DE LOS SUPUESTOS IMPLICADOS EN LOS ATENTADOS DEL 18 DE JULIO

Madrid. (Resumen de Agencias.) El magistrado juez de Orden Público número 1 dispuso ayer la libertad, sin ningún procesamiento de Carmen López Millán, Rosa María López Millán y Ramón del Moral, que habian sido detenidos por supuesta implicación en los atentados terroristas del domingo día 18.

Ayer por la mañana, los detenidos fueron trasladados desde la Dirección General de Seguridad al Juzgado de Orden Público, donde después de tomarles declaración se dispuso su libertad.

Por otra parte, el Tribunal de Orden Público puso ayer en libertad a Jaime y Jorge Díaz Gómez y a José Luis Gómez Fernández, que fueron condenados a quince años de reclusión los dos primeros, y a dieciocho años el tercero por el delito de asociación ilícita, como miembros del F. R. A. P., en grado de dirigentes.

Su puesta en libertad se debe a la modificación del Código Penal, y a la aplicación del último decreto de indulto.

Asimismo, fue puesto en libertad ayer un joven que había sido detenido por la Guardia Civil en la Almunia de Doña Godina, Zaragoza, cuando distribuía octavillas firmadas por el Partido Comunista, al término de una conferencia pronunciada por el economista Ramón Tamames.

CONDENADOS POR TENENCIA ILÍCITA DE EXPLOSIVOS

El Tribunal de Orden Público ha condenado a Julián Moreno Lanau y Amador Velasco Delgado a siete y quince años de cárcel por tenencia ilícita de explosivos, así como por el delito de asociación ilícita al segundo. A Moreno Lanau, según la sentencia, le ha sido aplicado el atenuante de enajenación mental por padecer psicosis larvada de tipo esquizofrénico, que amilnora sus facultades mentales.

La sentencia declara probado que los dos procesados, a primeros de 1975, confeccionaron gran cantidad de artefactos detonantes e inflamantes, que colocaron e hicieron estallar en edificios y establecimientos de Pamplona. Asimismo, en 1974, Velasco Delgado se afilió a la denominada Oposición Sindical Obrera (O. S. O.), dependiente del Partido Comunista (marxista-leninista), para el que realizó una importante labor de proselitismo en la zona de Cuatro Vientos (Pamplona).